

En la ciudad de Rawson, a los seis (6) días del mes de noviembre de 2024, se reúnen en instalaciones del Centro Provincial de Información Educativa a efectos de conformar mesa técnica de trabajo del personal docente, por la Subsecretaría de Instituciones Educativas la Prof. Adriana Di Sarli, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Legislación y Despacho el Dr. Enrico Brullo y, por los representantes gremiales, a saber:

Por:

- Unión Docentes Argentinos (UDA): Margarita Beynon y Juan José Saiegg.
- Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITRAED): Paula Parotti y Mariela Goncalvez.
- Sindicato Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET): Miguel Ubiría y Rubén Luffi.
- Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH): Carlos Magno, Paula Quijano y Daniel Murphy.
- Sindicato Argentino de Docentes Privados (SADOP): Ausentes.
- Asociación de Trabajadores del Estado (ATE): Selva Zunino

Toma la palabra la Sra. Subsecretaria Di Sarli, dando la bienvenida a las partes e inicia la jornada informando sobre la temática a trabajar.-----

- Ubicación Geográfica en la Ruralidad.

ATE comienza manifestando que realizó el trabajo sobre la totalidad de las escuelas;

UDA informa cual fue el criterio utilizado para completar el cuadro, por lo que propone ser más específico sobre cada escuela considerando sus CUE, todo ello con el fin de establecer una diferencia sobre sus anexos.

El Ministerio informa que existiendo distintas codificaciones se continúe liquidando como se aplica actualmente, es decir que se liquide considerando el mayor puntaje (mayor pago) para favorecer al docente. No se trabajará sobre modificaciones en el sistema de pago.

UDA manifiesta que comparte que se abone el mayor monto, pero considera que debe quedar asentado que se puede efectuar la diferenciación entre los docentes.

El Ministerio indica que se deben definir las Escuelas que corresponde sacarse del listado, porque dejaron de funcionar.

Goncalvez
Di Sarli

Parotti
Ubiría

Magno
Murphy

Beynon

Di Sarli
Murphy

Beynon Margarita
UDA Seccional Chubut

En este sentido se acuerda excluir los siguientes parajes: El Pajarito, Piedra Parada, El Turbio.

Las partes continúan avanzando sobre los que se agregan:

Dolavon queda pendiente efectuar un nuevo análisis para ver si se agregan algunas o todas las escuelas de la localidad.

Gaiman solo se agrega la Escuela 130 por encontrarse su ubicación fuera del casco urbano.

Las Escuelas de Sarmiento se consideran dentro de la planta urbana y la 14 de Pio Pio se evaluará aparte por la distancia.

Cushamen y Colonia Cushamen, se incorporan

UDA plantea definir sobre las que actualmente nos encontramos trabajando y el año que viene incorporar la totalidad de las Escuelas. Solicita se agregue un nuevo ítem sobre las que serían las Escuelas de Frontera.

A lo que el Ministerio informa que no se acordará sobre el citado tema.

Paraje El Cajón, Paraje El Blanco y Sierra Colorada, se incorporan.

Trelew: Escuelas 3, 64, 66, 78 y 216. Se evaluará su ítem. ATECh considera que si bien podrían no alcanzar el puntaje por el avance del ejido municipal, quede congelada su situación manteniendo el grupo que actualmente poseen. Todas las partes acuerdan.

Threorcki: Escuela 55 se incorpora, debiéndose calcular el ítem

Se incorpora la Escuela 7713 ubicada en el Centro de Orientación Socio Educativo (COSE) y en el Instituto Penitenciario Provincial – Ruta Nacional N° 3, entre la ciudad de Trelew y Puerto Madryn.


Prof. Adriana L. Di Sarli
Subsecretaria
de Instituciones Educativas
Ministerio de Educación

Habiendo analizado el presente documento, las partes presentes acuerdan continuar trabajando con relación a completar el mismo.

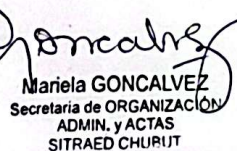
Las partes acuerdan que ante la creación de establecimientos educativos, se evaluará su ubicación con los criterios establecidos para definir si queda comprendida en el ítem de Ubicación Geográfica.

Sin más, las partes firman al pie, un ejemplar y se acuerda un próximo encuentro en lugar y horario a definir, lo que será comunicado por los mails oficiales.


Figueroa
Secretaria
SITRAED
PROVINCIAL


SECRETARIO GENERAL
ATECH


Prof. Rubén Lufi
Secretario de Relaciones Gremiales
A.M.E.T. Regional Chubut
Personea Gremial N° 1461


Mariela GONCALVEZ
Secretaria de ORGANIZACIÓN
ADMIN. y ACTAS
SITRAED CHUBUT


Paula Quijón
SECRETARIA ADJUNTA
ATECH


Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH


Reynor Margarita
Secretario Seccional Chubut


Juan José Saiegg
SECRETARIO GENERAL
ATECH

Prof. Juan José Saiegg
UDA Seccional Chubut